

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO CIENTÍFICO DEL
PEDECIBA MATEMÁTICA
6/2015**

Presentes : R. Potrie, N. Guelman, , P. Musé, E. Maderna, E. Cabaña , G. Cousillas (delegado estudiantil).

Reunión: 20/05/2015

Hora: 15.30 a 16.30

Lugar: IMERL

I - Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 22/04/2015.

Resolución: Aprobar sin modificaciones.

(6 en 6)

II – Asuntos entrados:

2. Nota de Marcelo Fiori solicitando el ingreso de investigador del área.

Resolución: Se designa una comisión asesora integrada por M. Lanzilotta, Ma. A. Rodríguez-Hertz y E. Maderna.

(6 en 6)

3. Realización del llamado para la Unidad de Transferencia Tecnológica.

Resolución: El Consejo Científico ha tomado conocimiento de la propuesta. Si bien coincide con el interés de que sean desarrolladas actividades tendientes a la transferencia científico-tecnológica, y así lo demuestra la inclusión de previsiones en ese sentido en las solicitudes de recursos presupuestarios, considera que los actuales recursos económicos del PEDECIBA deben destinarse a la promoción de la actividad científica básica, y no desviarse de ese propósito esencial, cuyo éxito podrá eventualmente alimentar la deseable transferencia.

(6 en 6)

4. Nota de M. Sambarino proponiendo la integración del Comité Organizador del 5º Coloquio Uruguayo de Matemática por Matías Carrasco, Ana González, Andrés Sosa y M. Sambarino.

Resolución: Se aprueba la propuesta de integración del Comité Organizador.

(6 en 6)

Se invita a sala a E. Mordecki

5. SUME.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)

6. Institutos de Posgrado. Polo Física-Matemática.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(6 en 6)